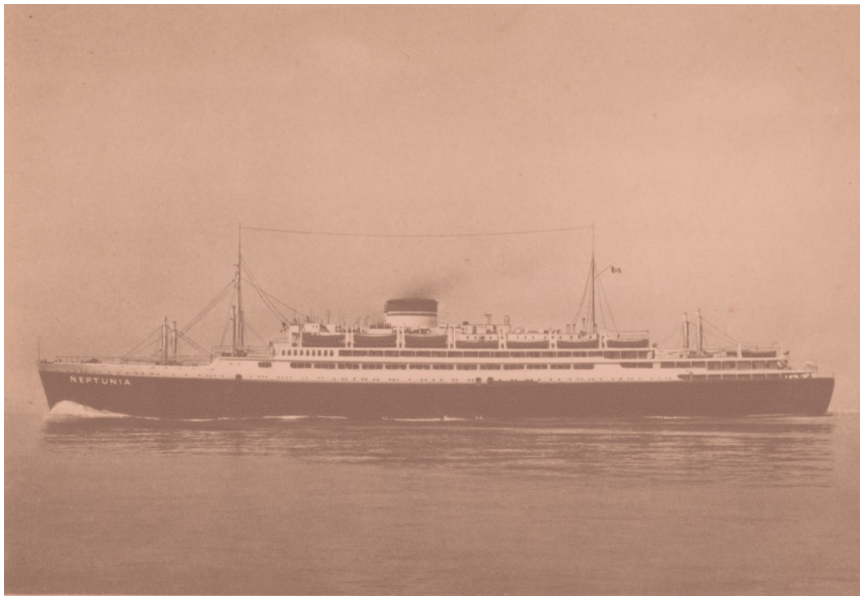


PAIX ET SÉCURITÉ INTERNATIONALES



08

2020



JOURNAL OF INTERNATIONAL LAW
AND INTERNATIONAL RELATIONS



ISSN 2341-0868

DOI: http://dx.doi.org/10.25267/Paix_secur_int.2020.18

Citation: TORREJÓN RODRÍGUEZ, J. D; CALVO MARISCAL, L: “Presentacion de resultados de investigación: Proyecto I+D 2015-2019 ‘España, Seguridad y fronteras exteriores europeas en el área del Estrecho’ (DER2015-68147-R) / Presentation of Research Results: R&D Project 2015-2019 ‘Spain, Security And European External Borders In The Strait of Gibraltar Area’ (DER2015-68147-R)”, *Paix et Sécurité Internationales*, num. 8, 2020, pp. 551-567.

PRESENTACION DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN: PROYECTO I+D 2015-2019 «ESPAÑA, SEGURIDAD Y FRONTERAS EXTERIORES EUROPEAS EN EL ÁREA DEL ESTRECHO» (DER2015-68147-R)

Juan Domingo TORREJÓN RODRÍGUEZ¹
Lorena CALVO MARISCAL²

I. EL PROYECTO

En estas páginas presentaremos los resultados del Proyecto de investigación *España, Seguridad y Fronteras Exteriores Europeas en el Área del Estrecho*. Se trata de un proyecto **financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España**, y que fue desarrollado inicialmente entre los años 2016, 2017 y 2018, y luego prorrogado durante el primer semestre de 2019.

Los **investigadores principales (IP)** del proyecto fueron el Profesor Dr. D. Alejandro del Valle Gálvez, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz, y la Profesora Dr^a. D^a. Inmaculada González García, Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz.

¹ Profesor Ayudante Doctor (Assistant Lecturer) del Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz, España.

² Profesora Sustituta Interina (PhD Researcher, Assistant) del Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz, España.

TABLA 1. DATOS PRINCIPALES DEL PROYECTO

TÍTULO DEL PROYECTO O CONTRATO		
<i>España, Seguridad y Fronteras Exteriores Europeas en el Área del Estrecho</i>		
ENTIDAD FINANCIADORA	REFERENCIA	TIPO DE CONVOCATORIA
Ministerio de Economía y Competitividad	DER2015-68147-R	Nacional
ENTIDADES PARTICIPANTES		DURACIÓN
Universidad de Cádiz (UCA) – España Universidad de Granada (UGR) – España Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) – España Universidad Complutense de Madrid (UCM) – España Universidad de Pisa – Italia Universidad del Egeo – Grecia Universidad de Abelmalek Essaâdi de Tánger-Tetuán – Marruecos		2016-2018 (3 años)
INVESTIGADORES PRINCIPALES		
Alejandro del Valle Gálvez (UCA) Inmaculada González García (UCA)		

Fuente: Cátedra Jean Monnet «Inmigración y Fronteras»: <https://catedra-jean-monnet.uca.es/investigacion/>.

Los **objetivos generales** perseguidos con este proyecto consistían en analizar la especificidad no reconocida formalmente y que lleve a una concepción integral de las problemáticas de las fronteras en el Área del Estrecho. De forma que su eventual especificidad lleve a la presentación de propuestas de actuaciones y líneas estratégicas en Seguridad específicas para estas fronteras exteriores.

Estos objetivos generales fueron concretados en tres **objetivos específicos**. El primero de ellos consistía en analizar la evolución y elementos principales de las cinco Áreas-Base de trabajo en las que se dividió el trabajo de los investigadores. La primera de estas Áreas-Base corresponde a las temáticas de

inmigración, asilo y Refugio. La segunda correspondía a las cuestiones relativas a las reclamaciones territoriales y conflictos, que abarcan las reclamaciones territoriales de Marruecos sobre las Ciudades, Islas y Peñones de España en la costa africana; la Controversia de Gibraltar; la situación del conflicto del Sáhara Occidental; así como la delimitación de espacios marítimos en el Área del estrecho y en fachada atlántica frente a las Islas Canarias. La tercera Área-Base estaba centrada en la cooperación económica con Marruecos, Fondos Estructurales y cooperación transfronteriza, en el contexto de la UE; y en ella se analizarían la interdependencia económica y las relaciones económicas con Marruecos, así como la acción exterior económica de España en general, con inclusión de la seguridad energética, las problemáticas de Ceuta y Melilla derivadas del hecho de estar fuera de la Unión Aduanera, el Acuerdo de Libre Comercio (ALC) con Marruecos y las negociaciones para su profundización. La cuarta Área-Base se correspondía con las temáticas relacionadas con la Defensa, la cooperación antiterrorista y la cooperación policial; y, dentro de la quinta Área-Base entraban las cuestiones relativas a la democracia, los derechos humanos y las minorías.

La idea no era solo analizar la evolución y situación de cada una de las cinco Áreas base, sino determinar los aspectos estructurales y coyunturales en cada una de ellas, sus interacciones, y su impacto en el control de las Fronteras Exteriores Europeas por España.

El segundo objetivo específico de este proyecto consistía en analizar el control y gestión de las Fronteras Exteriores Europeas en el Área del Estrecho de Gibraltar. En el marco de este objetivo, estaba previsto analizar la Evolución del control y gestión de las fronteras exteriores europeas, en particular en el Mediterráneo y sur de Europa, y en el Área del Estrecho-España; analizar cómo inciden las Áreas-Base de trabajo en el control de las Fronteras Exteriores por España; y determinar la especificidad de las Fronteras Exteriores españolas.

Como tercer objetivo, se plantea un análisis de la seguridad de España. A tal fin, se propone hacer un seguimiento, plantear el vínculo entre las Fronteras Exteriores Europeas y la seguridad de España, verificar si, desde el punto de vista de la seguridad, se deben realizar actuaciones específicas o dedicar una apartado especial por el control de las Fronteras Exteriores por España; y, finalmente, en consonancia con el objetivo general del Proyecto, determinar qué propuestas deberían plantearse en materia de Seguridad para

que, en caso de confirmación de la hipótesis de partida, se considere que las fronteras exteriores del Estrecho tienen una especificidad que requiere de líneas estratégicas y acciones específicas.

FIGURA 1 Objetivos específicos del proyecto

Análisis de la evolución y elementos principales de las 5 Áreas-Base de trabajo.

- 1.A.- Evolución y situación de cada una de las 5 Áreas-Base.
- 1.B.- Determinación de los aspectos estructurales y coyunturales en cada una de las 5 Áreas-Base de trabajo.
- 1.C.- Interacción entre las 5 Áreas-Base.
- 1.D.- Impacto de las Áreas-Base en el control de fronteras exteriores europeas por España.

Control y gestión de las Fronteras Exteriores europeas en el Área del Estrecho.

- 2.A.- Evolución del control y gestión de las fronteras exteriores europeas, en particular en el Mediterráneo y sur de Europa.
- 2.B.- Evolución del control y gestión de las fronteras exteriores europeas en el Área del Estrecho-España.
- 2.C.- Cómo inciden las Áreas-Base de trabajo o variables en el control de fronteras exteriores por España.
- 2.D.- Determinación de la especificidad de las Fronteras Exteriores españolas.

Seguridad de España.

- 3.A.- Seguimiento de la Seguridad en España.
- 3.B.- Vínculo entre fronteras exteriores europeas de España y Seguridad.
- 3.C.- Si la Seguridad debe contener actuaciones específicas o apartado especial por el control de las fronteras exteriores de España.

El 3.D.- sería el colofón lógico y por tanto el Objetivo General del Proyecto: determinar qué propuestas deberían plantearse en materia de Seguridad para que, en caso de confirmación de la hipótesis de partida, se considere que las fronteras exteriores del Estrecho tienen una especificidad que requiere de líneas estratégicas y acciones específicas.

Fuente: elaboración propia

Para llevar a cabo los objetivos generales y específicos del proyecto, este proyecto contó con la **participación de 18 investigadores**, divididos en un equipo de investigación y un equipo de trabajo.

El **equipo de investigación** (véase la TABLA 3), liderado por los Investigadores Principales del Proyecto, está formado por siete integrantes. En su mayor parte, son profesores de Derecho Internacional Público de la Universidad de Cádiz, pero también hay una Profesora de Derecho Internacional Público de la Universidad de Granada y un Profesor de Economía aplicada de la Universidad Nacional Española a Distancia.

TABLA 3 Cuadro con el equipo de investigación

Nombre	Categoría Profesional	Universidad
Alejandro del Valle Gálvez	Catedrático DIP	Cádiz
Inmaculada González García	Prof. Titular DIP	Cádiz
Miguel Acosta Sánchez	Prof. Titular DIP	Cádiz
Jesús Verdú Baeza	Prof. Titular DIP	Cádiz
Miguel Ángel Cepillo Galvín	Prof. Titular DIP	Cádiz
Teresa Fajardo del Castillo	Prof. Titular DIP	Granada
Gonzalo Escribano Francés	Prof. Titular Economía Aplicada	UNED (Madrid)

Fuente: elaboración propia

En cuanto al **equipo de trabajo** (VEASE TABLA 4), estuvo formado por once integrantes. Cinco de ellos integrantes del Área de Derecho Internacional Público de la Universidad de Cádiz, pero también por profesores de este Área de las Universidades Abdelmalek Essâadi de Tánger-Tetuán (Marruecos), del Egeo (Grecia), de Pisa (Italia) y de Winnipeg (Canadá), así como por una investigadora en Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid.

TABLA 4. Cuadro con el equipo de Trabajo

Nombre	Categoría Profesional	Universidad
Rachid El Houdaïgui	Catedrático DIP	Abd. Essâadi - Tánger
Panaiotis Grigoriu	Catedrático DIP	U. del Egeo (Grecia)
Marcello Di Filippo	Catedrático DIP	Pisa
José María López Bueno	Catedrático Economía	U. de Winnipeg (Canadá)
Franziska Weber	Prof. DIP	Hamburgo
Rachel Rosebloom	Profª. DIP	Boston
Juan D. Torrejón Rodríguez	Prof. Sustituto DIP	Cádiz
Michel Remi Njiki	Prof. Sustituto DIP	Cádiz
Sebastián Díaz Ribes	Prof. Sustituto DIP	Cádiz
Siham Zebda	Profª. Sustituta DIP	Cádiz
Lorena Calvo Mariscal	Investigadora DIP	Cádiz
Luis Romero Bartumeus	Prof. Colaborador DIP	Cádiz
Beatriz Mesa	Investigadora RRII	Complutense

Fuente: elaboración propia

II. RESULTADOS DEL PROYECTO

En este apartado expondremos los resultados del proyecto. Subdividiremos en dos siguientes apartados: La primera, análisis predominantemente cuantitativo de las actividades realizadas: publicaciones, actividades de difusión de los resultados, contactos con otras universidad.. La segunda, cumplimiento de los objetivos.

1. Actividades realizadas

Los resultados de las actividades desarrolladas en el marco de este proyecto de investigación han dado lugar a 68 publicaciones: 2 libros, 42 artículos y 23 capítulos de libro (español e inglés). Asimismo, durante el período de vigencia del proyecto se han publicado 4 números de la Revista hispano-marroquí *Paix et Sécurité Internationales*, y 1 número de la Revista *Cuadernos de Gibraltar/Gibraltar Reports*, sobre las controversias gibraltareñas.

Los libros publicados en el marco de este I+D han sido: ACOSTA SANCHEZ, M. A., *Las fronteras internacionales de España en África: Melilla*, Ed. Reus, Madrid, 2016, 266 pp. ISBN: 978-84-290-1912-4 ; y EL HOUDAIGUI R. – DEL VALLE GALVEZ A., Directores, *Les risques en Méditerranée: Conséquences sur le trinôme: Union Européenne, Espagne, Maroc.* - M. A. Cepillo Galvín y A. Mahmoud El Mouden (Coords.), 175 pp. Libro electrónico -Edición electrónica, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2017. ISBN: 978-84-9828-615-1.

En cuanto a los artículos de revista, destacamos los siguientes:

- DEL VALLE GÁLVEZ, A., «Los refugiados, las fronteras exteriores y la evolución del concepto de frontera internacional», *Revista de Derecho Comunitario Europeo (RDCE)*, ISSN 1138-4026, Año nº 20, Nº 55, 2016, págs. 759-777. Primer cuartil del listado de índice de impacto de las revistas españolas de ciencias jurídicas IN-RECJ.
- DEL VALLE GÁLVEZ, A., «Unión Europea, crisis de refugiados y limes imperii», *Revista General de Derecho Europeo*, ISSN-e 1696-9634, Nº. 38, 2016. Primer cuartil del listado de índice de impacto de las revistas españolas de ciencias jurídicas IN-RECJ.
- DEL VALLE GÁLVEZ A., «Maritime Zones around Gibraltar» en «Agora: Spain and the Law of the Sea: 20 years under LOSC», *Spanish Yearbook of International Law-SYbIL*, 2017, pp. 311-326. Categoría: A (CARHUS+ 2014).
- DEL VALLE GÁLVEZ A., «Política exterior española en el área del Estrecho. Gibraltar, Ceuta y Melilla, Marruecos» *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz* 2018, Ed Thomson - Reuters -Aranzadi 2019, pp. 389-460 ISSN 1577-533X.
- DEL VALLE GÁLVEZ A., «La fragilidad de los derechos humanos en las fronteras exteriores europeas, y la externalización / extraterritorialidad de los controles migratorios» *Anuario de los cursos de derechos humanos de Donostia-San Sebastián* vol. XVIII-2018 , ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2019, pp. 25-57, ISSN 2341-0655.
- GONZÁLEZ GARCÍA, I., «Rechazo en las fronteras exteriores europeas con Marruecos: Inmigración y Derechos Humanos en las vallas de Ceuta y Melilla, 2005-2017», *Revista General de Derecho Europeo (RGDE)*, nº 43 (2017).
- GONZÁLEZ GARCÍA, I., «Archipelagos and islands» en «Agora: Spain and the Law of the Sea: 20 years under LOSC», en *Spanish Yearbook of International Law (SYbIL)*, 2017, pp. 279-288. ISSN 0928-0634. Categoría: A (CARHUS+ 2014).

- ACOSTA SÁNCHEZ, M. A., «El Sistema Europeo de Vigilancia de Fronteras (EUROSUR): a vueltas con la participación del Reino Unido en Schengen. Sentencia del Tribunal de Justicia de la UE, de 8 de septiembre de 2015, España c. Parlamento y Consejo», *Revista General de Derecho Europeo (RGDE)*, 2016, n° 39, 42 pp. ISSN – 1696-9634.
- CEPILLO GALVÍN, M. A., «Hacia una reformulación del principio de preferencia comunitaria en la era de la globalización económica», *Revista General de Derecho Europeo*, ISSN-e 1696-9634, n° 38, 2016.
- VERDÚ BAEZA, J., «El patrimonio cultural subacuático y el estrecho de Gibraltar. El caso de la Bahía de Algeciras/Gibraltar», *Cuadernos de Gibraltar/Gibraltar Reports*, n° 2, 2016, pp. 123 – 146. ISSN 2444 – 7382.
- MESA, B., «Le Maroc, un «acteur émancipé» dans la géopolitique sahélienne», *Paix et Sécurité Internationales, Journal of International Law and International Relations*, 2018, n° 6.
- DI FILIPPO, M., «The allocation of competence in asylum procedures under EU law: The need to take the Dublin bull by the horns», in *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, 2018, No. 59, pp. 41-95.
- EL HOUDAIGUI, R. «La política exterior de Marruecos, desafíos y ajustes», *Anuario Internacional CIDOB* 2018. Nueva época, 2018, pp. 214-220, ISSN: 1133-2743. CIDOB's Yearbook is indexed in the database Raco: <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioCIDOB>.
- TORREJÓN RODRÍGUEZ, J. D., ««El Parlamento Europeo y el conflicto del Sáhara Occidental», *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, N° 36, 2018.
- ROMERO BARTUMEUS: «Los actores que intervienen en la estrategia del estrecho de Gibraltar». *Cuadernos de Gibraltar / Gibraltar Reports*, n° 2 (2016-2017).
- WEBER, F. (2016) «Labour market access for asylum seekers and refugees under the Common European Asylum System», *European Journal of Migration and Law*, 18(1): 34-64.

En cuanto a los capítulos de libro, destacamos:

- ACOSTA SÁNCHEZ, M. A., «Inmigración marítima en el Mediterráneo: las iniciativas de la UE y la protección de los derechos humanos», *Anuario de los Cursos de Derechos Humanos de Donostia – San Sebastián*, Aranzadi, Navarra, vol. XVII, 2017, pp. 23-59. ISBN: 978-84-9177-719-9.
- CALVO MARISCAL, L., «Migration and asylum seekers in International, European and Spanish law applied: implementation in the Strait of Gibraltar area», en Poirier, P. y Grigoriou, P. (eds.), *Institutional, Political and Social Challenges for Europe in Crisis*, Atenas, Eurasia, 2018, ISBN: 978-618-5027-84-1, pp 277-307.

- CEPILLO GALVÍN, M. A., «España, la Unión Europea y el paso fronterizo de Gibraltar: ¿hacia un nuevo escenario de integración completa de Gibraltar en la Unión Europea?», en Alcaide Fernández, J. y Petit de Gabriel, E. W. (Eds.): *España y la Unión Europea en el Orden Internacional, XXVI Jornadas ordinarias de la AEPDIRI, Universidad de Sevilla, 15 y 16 de octubre de 2015*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2017, pp. 203-212.
- DEL VALLE GÁLVEZ, A., «Gibraltar–Ceuta y Melilla: ejercicio comparativo desde el Derecho internacional» en Alcaide Fernández, J. y Petit de Gabriel, E. W., (Eds.), *España y la Unión Europea en el orden internacional, XXVI Jornadas ordinarias de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, Universidad de Sevilla, 15-16 octubre 2015*, Tirant Lo Blanch, Valencia 2017, pp. 179-191.
- DEL VALLE GÁLVEZ, A., «Refugiados y crisis migratorias: fronteras y desterritorialidad en las puertas de Europa». Capítulo en Ripol Carulla, S. (Coord.): *Derecho, Inmigración y Empresa*, Marcial Pons, Barcelona, 2019, pp. 89-117.
- DEL VALLE GÁLVEZ, A. «España y Gibraltar ante el Brexit : *Modus Vivendi* y Principado, una propuesta « en *El Brexit y Gibraltar: un reto con oportunidades conjuntas, Colección Escuela Diplomática n° 23*, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, coord. por Magdalena María Martín Martínez, José Martín y Pérez de Nanclares, Madrid, 2017, págs. 157-176.
- EL HOUDAIGUI, R., « Stratégies et initiatives Méditerranéennes dans la lutte contre la migration irrégulière » in *Rapport du Centre Euromaghrébin de Recherche et d'Etudes stratégiques : Quelle approche et quels moyens mettre pour limiter la migration irrégulière et lutter contre les réseaux criminels dans l'espace 5+5 ?*, Rapport 2018.
- ESCRIBANO, G. (2017): «The political economy of energy in the Mediterranean», in R. Gillespie and F. Volpi (eds.), *Handbook of Mediterranean Politics*, Routledge, Oxon.
- GONZÁLEZ GARCÍA, I., «Ceuta, Melilla y devoluciones en caliente: ¿y los derechos humanos de los inmigrantes?», en Alcaide Fernández, J. y Petit de Gabriel, E. W. (Eds.): *España y la Unión Europea en el Orden Internacional, XXVI Jornadas ordinarias de la AEPDIRI, Universidad de Sevilla, 15 y 16 de octubre de 2015*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2017, pp. 223-233.
- GONZÁLEZ GARCÍA, I., «Inmigración y derechos humanos: las devoluciones en caliente de inmigrantes subsaharianos desde España a Marruecos», CL, Cap. 6 en Alonso Moreda, N. (Ed.) y Soroeta Liceras, J. (Dir.), *Anuario de los Cursos de Derechos Humanos de Donostia-San Sebastián*, Vol. XVII, Aranzadi, Navarra, España, 2017, pp. 141-201.

GONZÁLEZ GARCÍA, I. «Immigration in Spain: Migratory Routes, Cooperation with Third Countries and Human Rights in Return Procedures», Chapter 1 in Section I (The national dimension of the legal bilateralism – The case of Spain) in Ippolito, F.; Borzoni, G. y Casolari, F.: *Bilateral relations in the Mediterranean: Prospects for migration issues*, published by Edward Elgar, en prensa.

TORREJÓN RODRÍGUEZ, J. D., «Aspectos recientes de la acción exterior de la Unión Europea ante el conflicto del Sáhara Occidental: ¿qué papel para la Unión Europea y para España?», en Alcaide Fernández, J; Petit de Gabriel, E. W (Eds.): *España y la Unión Europea en el orden internacional*, XXVI Jornadas ordinarias de la AEPDIRI, Universidad de Sevilla, 15 y 16 de octubre de 2015, Tirant lo Blanch, Valencia, 2017, pp. 247-257, ISBN: 9788491434832.

VERDÚ BAEZA, J., «Retos para España y la Unión Europea en la lucha contra el cambio climático: el complicado camino hacia Paris 2015. Nuevos paradigmas de cooperación transfronteriza en el Estrecho» en Alcaide Fernández, J; Petit de Gabriel, E. W. (Eds.), *España y la Unión Europea en el orden internacional*. XXVI Jornadas ordinarias de la AEPDIRI, Universidad de Sevilla, 15 y 16 de octubre de 2015, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2017, pp. 1329-1338.

ZEBDA, S., «Las políticas migratorias españolas y la integración de los inmigrantes: el caso de la inmigración marroquí» en Guzmán Ordaz, R. Gorjón Barranco, M.C, *Políticas públicas en defensa de la inclusión, la diversidad y el género*, Universidad de Salamanca, 2019, pp. 294-310. ISBN: 978-84-09-10221-1.

En cuanto a los contactos con otras Universidades y organismos, destacamos:

- Colaboración con el Grupo de investigación del Prof. R El Houdaïgui de la **Universidad Abdelmalek-Essâdi de Tánger-Tetuán** (Marruecos), y su Equipe de recherche et d'information sur le Détroit de Gibraltar (ERIDG).
- Colaboración con el Equipo de Trabajo sobre Estudios Mediterráneos del Prof. Dr. D. **Panagiotis GRIGORIOU**, **Universidad del Egeo, Grecia**.
- Participación en las actividades del **Real Instituto Elcano** de Estudios Internacionales y Estratégicos de Madrid, en concreto en las reuniones del Grupo de Trabajo sobre Relaciones Euromediterráneas, y el Grupo de Trabajo sobre Relaciones España-Marruecos
- Colaboración con el **Instituto Universitario Gutiérrez Mellado-UNED** durante 2013. Participación en el Cursos "Relaciones Euro-mediterráneas y Relaciones Hispano-Marroquíes".
- Colaboración con la Cátedra y el Grupo de trabajo sobre cuestiones migratorias en el Mediterráneo del Prof Dr D Marcello di Filippo, de la **Universidad de Pisa**.

- Colaboración con el **Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE)** del Ministerio de Defensa español a través de la publicación de Documentos de Opinión, durante 2016 y 2017.
- Colaboración con **ACNUR y España con ACNUR** para la celebración del módulo Jean Monnet “Inmigración y Derechos Humanos en la Frontera Sur Europea” desde 2017.
- Participación en el XXVII Jornadas Ordinarias de la **Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales** «Repensar la Unión Europea: Gobernanza, Seguridad, Mercado Interior y Ciudadanía».

También se han organizado 6 jornadas, encuentros y seminarios (destacando las tres Jornadas Hispano-Marroquíes de Investigadores, celebradas en Tánger los años 2016, 2017 y 2018), y se han impartido 102 Conferencias, comunicaciones o seminarios en español, inglés y francés (aparte de la participación de los miembros del equipo en Másteres de la Universidad de Cádiz con seminarios y cursos relacionados con los temas y objetivos del I+D). Además, se han realizado 13 Estancias de investigación, y 22 asistencias a congresos.

Asimismo, se realizaron otras actividades de difusión: en televisión (Canal Sur), en radio (RNE, SER, Onda Cero), y en prensa escrita (El País, Grupos Vocento y El Diario).

2. Cumplimiento de los objetivos [Ver informe I+D]

Recordemos que el objetivo general del proyecto consistía en analizar la singularidad y las problemáticas que tienen las fronteras en el Área del Estrecho, de forma que su eventual especificidad lleve a la presentación de propuestas de actuaciones y líneas estratégicas en Seguridad para estas fronteras exteriores. Y que, para cumplir con este objetivo, se propusieron tres objetivos específicos: 1) análisis de la evolución y elementos principales de las 5 Áreas-Base de trabajo; 2) análisis del control y gestión de las Fronteras Exteriores europeas en el Área del Estrecho.; 3) análisis de la seguridad de España.

Durante el año 2016 y el primer semestre de 2017 se realizaron una serie de actuaciones. Se comenzó por identificar, tras una fase previa metodológica, las cinco áreas-base de trabajo: inmigración, asilo y refugio; reclamaciones territoriales y conflictos de soberanía; cooperación económica con Marruecos principalmente; Defensa y cooperación policial y antiterrorista; democracia,

derechos humanos y protección de minorías. Durante el primer semestre de 2017 se continuó con el estudio de las áreas base, en un análisis de los aspectos estructurales y coyunturales en cada una de las 5 Áreas-Base de trabajo, cumpliendo los objetivos previstos de la Primera fase de desarrollo del Proyecto. Y también se analizaron la Evolución y control de gestión de las fronteras exteriores europeas, en particular en el Mediterráneo y sur de Europa, así como la evolución y control de la gestión de las fronteras exteriores europeas en el Área Estrecho – España.

En el segundo semestre de 2017, se analizaron los elementos básicos y principales de la Seguridad y la Estrategia de Seguridad en España, y se realizó el análisis de la Interacción entre las 5 Áreas-Base de trabajo. Esta interacción ha sido especialmente evidente en los aspectos de inmigración, asilo y refugio, en conexión con las cuestiones relativas a la democracia, los derechos humanos y la protección de minorías; pero también ha sido igualmente importante entre los aspectos relacionados con la cooperación policial y antiterrorista, por un lado, y la lucha contra la inmigración irregular fomentada por las redes de tráfico de personas, por otro lado. También se ha detectado la relación entre cooperación económica con Marruecos y la incidencia de las medidas aduaneras adoptadas con Ceuta y Melilla por Marruecos. A su vez, las reclamaciones territoriales han regresado, con un mayor protagonismo para la cuestión de Gibraltar, a consecuencia del Brexit, mientras que en este periodo parece haberse reducido la intensidad de las reclamaciones territoriales de Marruecos hacia España.

En el año 2017, se tuvo que realizar una adaptación del I+D a los cambios sobrevenidos en las realidades internacionales y europeas que podían afectar al Proyecto. Por un lado, hubo que analizar la incidencia de las negociaciones y acuerdos del Brexit en las controversias gibraltareñas y en el paso fronterizo de la Verja de Gibraltar; por otro lado, y especialmente, la crisis de los refugiados de 2015-2016 llevó a estudios específicos sobre su incidencia en el control de fronteras e inmigración en la región del Estrecho que más podían afectar a España.

Durante 2018 se analizó el impacto de las Área-Base o variables en el control de fronteras exteriores europeas por España, y se evaluó su incidencia. Y se continuó con el seguimiento de la Seguridad en España, lo que implicó la determinación de los vínculos entre las fronteras exteriores europeas de España y la Seguridad. De este modo se confirmó la especificidad de las Fronteras

Exteriores españolas: la existencia de claros vínculos entre fronteras exteriores europeas en España y la Seguridad de España, pese a su no reconocimiento normativo, institucional o documental. Por ello, el Proyecto se centró en determinar actuaciones específicas o un apartado especial por el control de las fronteras exteriores de España que debía contener las prioridades y estrategias de Seguridad española.

Confirmada la hipótesis de partida, el cierre lógico del plan de trabajo llevó a determinar propuestas que deben plantearse en materia de Seguridad: este Objetivo específico era el colofón del objetivo general del Proyecto, pues las fronteras exteriores del Estrecho tienen una especificidad que requiere de líneas estratégicas y acciones específicas. Una detallada referencia de la situación de estas cuestiones y su interrelación puede encontrarse en la extensa publicación del IP Alejandro del Valle Gálvez, ya referida, “Política exterior española en el área del estrecho. Gibraltar, Ceuta y Melilla, Marruecos” *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz* 2018, publicado por la Editorial Thomson - Reuters –Aranzadi en 2019.

El Proyecto en su último año y medio tuvo también muy en cuenta la nueva Estrategia de Seguridad Nacional española de Diciembre de 2017, que ha venido a plantear cambios significativos sobre la anterior Estrategia de Seguridad de 2013. En particular, ha sido muy relevante y considerado la novedad de la afirmación por la Estrategia de Seguridad del reconocimiento de la singular posición geoestratégica de España, como determinante de su visión de seguridad. En particular, la nueva Estrategia define al Mediterráneo y al norte de África como espacios de «prioridad estratégica para España» y al Estrecho de Gibraltar como «área de máxima relevancia estratégica».

En definitiva, el Proyecto ha desarrollado, durante el período de su vigencia, una importante producción científica relacionada con los objetivos del I+D, y con un visible impacto y difusión nacional e internacional, y publicaciones propias en Inglés, Francés y Español, que en buena parte se encuentran accesibles *online*. De este modo, se alcanzaron en muy buena medida los objetivos iniciales del I+D.

PRESENTATION OF RESEARCH RESULTS: R&D PROJECT 2015-2019 “SPAIN, SECURITY AND EUROPEAN EXTERNAL BORDERS IN THE STRAIT OF GIBRALTAR AREA” (DER2015-68147-R)

I. THE PROJECT

Spain, Security and European External Borders in the Strait of Gibraltar Area is a Research Project **financed by the Spanish Ministry of Economy and Competitiveness**. It was initially developed between 2016, 2017 and 2018, and then extended during the first half of 2019.

The main researchers of the project were Professor Dr. Alejandro del Valle Gálvez, Full Professor of Public International Law and International Relations at the University of Cadiz, and Professor Dr. Inmaculada González García, Associate Professor of Public International Law and International Relations of the University of Cadiz.

The general objectives pursued with this project were to analyse the unrecognised specificity of the Strait of Gibraltar area in order to achieve a comprehensive approach to its borders issues. Thus, its eventual specificity will lead to the formulation of proposals for specific actions and strategic lines of action in the field of Security for these external borders.

These general objectives have been specified in three particular targets. The **first** of these consisted of the analysis of the evolution, and of the five Core Areas’ main elements divided among the researchers:

1. Migration, asylum and refuge.
2. Territorial claims and conflicts, including Morocco’s territorial claims on the cities, islands and rocks of Spain on the African coast; the Gibraltar dispute; the conflict situation in Western Sahara; and the delimitation of maritime spaces in the Strait Area and on the Atlantic coast off the Canary Islands.
3. Economic cooperation with Morocco, Structural Funds and cross-border cooperation, in the context of the EU. It analysed the economic interdependence and economic relations with Morocco, as well as Spain’s external economic action in general, including energy security,

the problems of Ceuta and Melilla derived from being outside the EU Customs Union, the Free Trade Agreement (FTA) with Morocco and the negotiations for its deepening.

4. Defence-related issues, antiterrorist cooperation and police cooperation.
5. Democracy, human rights and minorities.

The idea was not only to analyse the evolution and situation of each of the five base areas, but also to determine the structural aspects in each of them, their interactions, and their impact on the control of the European External Borders by Spain.

The **second** specific objective of this project was to analyse the control and management of the European External Borders in the Strait of Gibraltar Area. According to this, the project aimed at analysing the evolution of the control and management of the European external borders, particularly in the Mediterranean and southern Europe, and in the Spain-Strait of Gibraltar Area; analysing also the impact of the Core Areas on the control of the External Borders by Spain; and determining the specificity of the Spanish External Borders.

The **third** objective involves an analysis of Spain's security. To this end, the project proposed to monitor it and to consider the link between the European External Borders and Spain's security. This would allow it to verify whether, from a security point of view, specific actions should be carried out or a special section devoted to the control of the External Borders by Spain or whether a special section should be devoted to the control of the External Borders by Spain. Finally, in line with the general objective of the Project, it aims to determine which proposals should be made in the field of security so that, if the initial hypothesis is confirmed, the external borders of the Strait are considered to have a specificity that requires strategic lines and specific actions.

II. FULFILLMENT OF THE MAIN OBJECTIVES

Several actions were carried out during 2016 and the first half of 2017. After a previous methodological phase, the five basic areas of work were identified: migration, asylum and refuge; territorial claims and sovereignty conflicts; economic cooperation with Morocco mainly; defence and police

and anti-terrorist cooperation; democracy, human rights and protection of minorities. During the first semester of 2017, the study of the core areas was continued, with an analysis of the structural aspects in each one of the 5 core areas of work, and fulfilling the planned objectives of the first project development phase. The evolution and management control of the European external borders were also analysed, in particular in the Mediterranean and southern Europe, as well as the evolution and management control of the European external borders in the Strait Area - Spain.

In the second semester of 2017, the basic elements of Security, in general, and the Spanish Security Strategy, in particular, were analysed, as well as the interaction between the 5 Core Areas of action. This interaction has been particularly evident in the aspects of migration, asylum and refuge, in connection with issues of democracy, human rights and the protection of minorities; but it has also been important between the aspects related to police and anti-terrorist cooperation, on the one hand, and the fight against irregular immigration fostered by people-trafficking networks, on the other. The relationship between economic co-operation with Morocco and the impact of the customs measures adopted by Morocco with Ceuta and Melilla has also been detected. In turn, territorial claims have returned, with a greater focus on the issue of Gibraltar as a result of the Brexit, whereas the intensity of Morocco's territorial claims towards Spain seems to have decreased during this period.

In the year 2017, it was necessary to adapt the R&D to the changes in the international and European realities that could affect the Project. On the one hand, it was necessary to analyse the impact of the Brexit negotiations and agreements on the Gibraltar disputes and on the border crossing of the Gibraltar Fence; on the other hand, and especially, the refugee crisis of 2015-2016 led to specific studies on its impact on border and immigration control in the region of the Strait of Gibraltar that could affect Spain the most.

During 2018, the impact of the Core Areas or variables on the control of European external borders by Spain was analysed and their incidence assessed. And work continued on monitoring security in Spain, which involved determining the links between Spain's European external borders and security. The specific nature of the Spanish external borders was thus confirmed: the existence of clear links between European external borders

in Spain and Spanish security, despite their non-recognition in terms of legislation, institutions or official documents. Therefore, the Project focused on identifying specific actions or a special section for the control of Spain's external borders which should contain the priorities and strategies of Spanish Security.

Once the initial hypothesis was confirmed, the logical conclusion of the work plan led to the identification of proposals to be made in the field of Security: this specific Objective was the culmination of the general objective of the Project, since the external borders of the Strait have a specificity that requires strategic lines and specific actions. A detailed reference of the situation of these issues and their interrelationship can be found in the large publication of the main researcher Alejandro del Valle Gálvez, "Política exterior española en el área del Estrecho. Gibraltar, Ceuta y Melilla, Marruecos" *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz 2018*, published by Editorial Thomson - Reuters -Aranzadi in 2019.

During its last year and a half, the Project also took into account the new Spanish National Security Strategy of December 2017, which has made significant changes to the previous Security Strategy of 2013. In particular, it was very relevant and considered the novelty of the Security Strategy's affirmation of the recognition of Spain's unique geostrategic position as a determining factor in its vision of security. In particular, the new Strategy defines the Mediterranean and North Africa as areas of "strategic priority for Spain" and the Strait of Gibraltar as an "area of maximum strategic relevance".

In summary, during the period of its implementation, the Project has developed an important scientific production related to the objectives of R&D, with a visible impact and national and international dissemination. It has also developed its own publications in English, French and Spanish, most of which are accessible online. In this way, the initial objectives of the R+D were achieved to a great extent.

PAIX ET SÉCURITÉ INTERNATIONALES

08
2020

JOURNAL OF INTERNATIONAL LAW AND INTERNATIONAL RELATIONS

SOMMAIRE / Janvier -Décembre 2020 / N° 8

IN MEMORIAM

Alejandro DEL VALLE GÁLVEZ

In Memoriam Gil Carlos Rodríguez Iglesias, Former President of the European Court of Justice. A Biographical Note (1946-2019)

ÉDITORIAL

Ricardo ARREDONDO

The Age of Disorder: Global Governance in COVID Times

ÉTUDES

Teresa FAJARDO DEL CASTILLO

The Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration: a Soft Law Instrument for Management of Migration Respecting Human Rights

Ángel RODRIGO HERNÁNDEZ

Between Grotius and the *pro communitate* Principle: The Limits to the Principle of Freedom of the Seas in the Age of Marine Global Commons

Miguel A. ACOSTA SÁNCHEZ

An Analysis of Integrated Management of the External Borders of the European Union

María AVELLO MARTÍNEZ

Human Rights and Gender Aspects in United Nations Peacekeeping Operations Mandates: How did they sneak in?

Nora SEDIKKI

Répenser la responsabilité en affaires dans un monde globalisé

Jorge URBANEJA

The European Union-Turkey Cooperation on Migration matters: Towards a Review of the Migratory Statement of 18 march 2016

Michel REMI NJIKI

Le statut juridique des étrangers dans l'Union européenne: Le cas des ressortissants camerounais

Anass GOUYEZ

Les défis sécuritaires de la région sud-ouest de la méditerranée : vers une vision globale et intégrée

NOTES

Najib BA MOHAMED

Exigences de la sécurité sanitaire, crise du multilatéralisme et implications géopolitiques

Joan David JANER TORRENS

Migrant Search and Rescue Operations in the Mediterranean by Humanitarian Organizations: Migrant Smuggling or Humanitarian Assistance?

Helena TORROJA MATEU

Reflections on the 'Statement on the Lack of Foundation on International Law of the Independence Referendum that Has Been Convened in Catalonia' on the occasion of its third anniversary

Jorge QUINDIMIL

Technology Transfer, International Law And Protection of Marine Biodiversity Beyond National Jurisdiction: Key Issues for a New International Agreement

Taoufik EL MARRAKCHI

Les enjeux stratégiques actuels de la Russie en Méditerranée: analyse rétrospective et prospective

María Esther JORDANA SANTIAGO

The European Union Fight against Trafficking of Human Beings: Challenges of the Victim's Statute

AGORA

Antonio LAZARI

Las redes y el *écart*: reflexiones al margen de la lectura de «El Estado de derecho y la Unión Europea»

Juan Domingo TORREJÓN RODRÍGUEZ – Lorena CALVO MARISCAL

Presentation of Research Results: R&D Project 2015-2019 "Spain, Security and European External Borders in the Strait of Gibraltar Area" (DER2015-68147-R)

BIBLIOGRAPHIE CRITIQUE

TABLEAU D'ÉQUIVALENCE DES POSTES UNIVERSITAIRES

